



Colegio de Escribanos del Paraguay

1149



013

SELLADO NOTARIAL

Nº 329/02

SERIE Q 21/01/02



ESCRIBANO : MARIA EUGENIA FRANCO VARELA
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : MCAL. LOPEZ Nº1920 C/LUIS A. DEL PARANA
REGISTRO : 690

1853310
MARIA EUGENIA FRANCO VARELA
Notaria y Escribana Pública
Registro Nº 690
Mcal. Lopez Nº 1920 c/ Luis A. del Paraná
Telefax: 672.002
Fdo. de la Mora - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. ACTA DE MANIFESTACION SOLICITADA POR EL SEÑOR OSVALDO ALCIDES KRAUSE
2. HAUSMAN.-ESCRITURA NUMERO CINCO.(05).-En la ciudad de Fernando de la
3. Mora, República del Paraguay, a los DIEZ Y SIETE días del mes de ENERO
4. del año dos mil dos , ante mí: MARIA EUGENIA FRANCO VARELA, Notaria y
5. Escribana Pública con Registro Notarial Nº 690, COMPARCE: El señor
6. OSVALDO ALCIDES KRAUSE HAUSMAN, con cédula de identidad civil Nº 573.
7. 370, casado, domiciliado en la casa de las calles
8. y accidentalmente en ésta,
9. paraguayo, mayor de edad, quién se identifica con su respectivo
10. documento, cumplió con las leyes de carácter personal, hábil, doy fé.-Y
11. DICE: Que, a los efectos de dar cumplimiento al Decreto Reglamentario
12. sobre MANIFESTACION DE BIENES Nº 3499 de fecha 07-11-1989, viene por
13. este acto a dejar acentada en Instrumento Público la MANIFESTACION DE
14. BIENES, y cuyo detalle es como sigue: A) INMUEBLES: 1) Situado en el
15. Distrito de NUEVA ITALIA, individualizado como FINCA Nº 443, con CUENTA
16. CORRIENTE CATASTRAL Nº 27-0021-07.- 2) Situado en el Distrito de NUEVA
17. ITALIA, individualizado como LOTE Nº 7 (SIETE) de la Manzana Nº 25 con
18. una Superficie de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS adjudicado por la
19. Municipalidad de Nueva Italia en fecha 14 de Abril de 1.988.-3) Situado
20. en el Distrito de Nueva Italia, individualizado como FINCA Nº 988, con
21. Cta.Cte.Ctral Nº 27-0028-04.-4) Situado en el Distrito de Nueva Italia
22. individualizado como LOTE Nº 8 de la Manzana Nº 20 -5) Situado en el
23. Distrito de Ciudad del Este, Fracción "LOS PINOS III",, individualizado
24. como FINCA Nº 23091, con Cta.Cte.Ctral Nº 26-720-18 .-B) VEHICULOS: 1)
25. CAMION, Marca VOLVO, Tipo : F-88, Modelo del año UN MIL NOVECIENTOS

1. SETENTA Y CINCO, con su carreta MARCA "RANDON", Modelo dle año 1.974 (

2. UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO), valor que figura en el Contrato

3. es de GUARANIES VEINTIDOS MILLONES (Gs.22.000.000).-.-2) UN TRACTO

4. CAMION, Marca SCANIA, Tipo 112, modelo del año UN MIL NOVECIENTOS

5. OCHENTA Y CUATRO (1.984).- 3) UN SEMIREMOLQUE, Acoplado: SEMIREMOLQUE,

6. de Largo DOCE METROS, Tipo de Chassis RANDON- 1979, Cantidad de Eje:

7. Tipo de Llanta NUMERO VEINTIDOS. Sistema de Freno AIRE, Tara: OCHO MIL

8. KILOMETROS. Nº de Chassis: [REDACTED]

9. - Fecha de Fabricación: UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (1.989).-4) CAMIONETA, Marca: ISUZU, Tipo 4X4, Modelo TFS55H-20, del año

10. UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1.999), con Motor Nº [REDACTED]

11. CHASSIS Nº [REDACTED]

12. [REDACTED], 5) UN CAMION

13. TUMBA-VOLQUETE MARCA MERCEDES BENZ Tipo 1313 Modelo del año 1984 (UN

14. MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO) de color AMARILLO con CHASSIS Nº [REDACTED]

15. [REDACTED]

16. -6) TRACTO CAMION MARCA SCANIA Tipo 111 Modelo del año

17. UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (1.980) con CHASSIS Nº [REDACTED]

18. -7) CARRETA MARCA RED IDEROL MODELO del año UN

19. MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO (1.985), con CHASSIS Nº [REDACTED]

20. [REDACTED] -8) TANQUE CISTERNA,

21. MARCA RANDON, Modelo del año UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (1.980), con

22. CHASSIS Nº [REDACTED]

23. C) COMERCIO: ESTACION DE SERVICIOS ubicada en el Distrito de Nueva

24. Italia ubicada sobre la Avda. Proceres de Mayo, Barrio Santa Rosa que



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1151



1151

SERIE Q



ESCRIBANO : MARIA EUGENIA FRANCO VARELA
LOCALIDAD : FDO. DE LA MORA
DIRECCION : MCAL. LOPEZ N°1920 C/LUIS A. DEL PARANA
REGISTRO : 690

1853311
MARIA EUGENIA FRANCO VARELA
Notaria y Escribana Pública
Registro N° 690
Mcal. López N° 1920 c/ Luis A. del Paraná
Telefax: 672.002
Pdo. de la Mora - Paraguay

1. posee maquinarias e instalaciones de tanque para almacenamiento de
2. combustible por valor de GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS
3. VENTINUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE (Gs. 4.929.897). - Y no
4. habiendo nada más que agregar se da por finalizado el acta. - LEIDA y
5. ratificada en su contenido, la otorga y firma ante mí de todo lo cual y
6. la de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad, del
7. compareciente, doy fé. - FDO: OSVALDO ALCIDES KRAUSE HAUSMAN. - ANTE MI:
8. MARIA EUGENIA FRANCO VARELA, ésta mi firma y sello. - Le corresponde la
9. Hoja de Seguridad Notarial N°1742524. Serie "P". - C..... O.....
10. N//..

11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

141